

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1046** *REMOLQUES GIJONESES, S.A.*

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el 20 de febrero de 2013, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, C/ Gregorio Marañón, 1, bajo II, en Gijón, el miércoles 27 de marzo de 2013 a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.- Modificación, en su caso, del artículo 26 de los Estatutos Sociales para adecuarlo a la estructura resultante.

Tercero.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales para adecuar el plazo de convocatoria de la Junta General a la legislación vigente.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse en dicha fecha y hora, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente, jueves 28 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Al amparo de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales están a su disposición de forma gratuita para su entrega o envío. También podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la misma.

Gijón, 20 de febrero de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, Claudio Fernández Junquera.

ID: A130009480-1